

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA RUDECINDA C LTDA.

En Samborondón a los 31 días del mes de Marzo del 2015 a las 19:00 en el local de la Compañía INMOBILIARIA RUDECINDA C. LTDA., ubicado en la Parroquia La Puntilla (Satelital), se reunieron los siguientes accionistas:

- 1.- Sra. Patricia Mercedes Arosemena Biaggi, propietaria de 9985 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 399.40.
- 2.- Sr. Juan Carlos Elizalde Arosemena, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 0.20.
- 3.- Sr. Andrés Joaquín Elizalde Arosemena, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 0.20.
- 4.- Sr. Diego Antonio Elizalde Arosemena, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 0.20.

Al encontrarse presente la totalidad del Capital Social Pagado \$ 400.00, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, así como los Estatutos Sociales de la Compañía, los asistentes se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente asunto: Conocimiento y aprobación del balance, estados financieros, e informes de Gerente General por del año 2014.

El Presidente de la compañía pone en consideración y aprobación de la Junta el balance de la compañía y los estados financieros del año dos mil catorce, así como el informe del Gerente.

Después de las deliberaciones del caso, es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes en la Junta, el balance de la compañía y los estados financieros del año dos mil catorce, así como el informe del Gerente.

Siendo este el único punto del orden del día a tratarse en la presente sesión y luego de un receso para la elaboración de la presente acta, se levanta la sesión.

Una vez leída el acta a los asistentes, se ratifican en su contenido, para constancia de la misma firman en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.

F) Sr. Juan Carlos Elizalde Arosemena. F) Sr. Andrés Joaquín Elizalde Arosemena. F) Diego Antonio Elizalde Arosemena F) INMOBILIARIA RUDECINDA C LTDA. Sr. Andrés Joaquín Elizalde Arosemena Presidente de la Junta. Sra. Patricia Mercedes Arosemena Biaggi Gerente-Secretario de la Junta. Es fiel copia de su original. Lo Certifico.

Samboorondón, 31 de Marzo del 2015

Patricia Mercedes Arosemena Biaggi

Patricia Mercedes Arosemena Biaggi
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA.